

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA VIERNES 15 DE ABRIL DEL 2022

Ica, siendo las 19:10 horas del día 15 de abril del 2022, bajo la presidencia del señor Decano Dr. William Eberth Ríos Zegarra, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: Pedro Anicama Espinoza, Jorge Luis Huarcaya Rojas, Gustavo Cabrera Muñoz, Marina Fortunata Vásquez Rosales, Alberto Antonio Peña Medina, Liesel Prado Vallejo, Yoselyn Almeyda Vicerrel y Samuel Gazitua segura, representante del centro federado de estudiantes Erick Fernández Ramos y como soporte técnico el Trabajador Administrativo Luis Gustavo Miranda Silverio, con el propósito de llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada en la fecha. El señor decano saluda a los señores integrantes del consejo de facultad y después de la verificación del quorum de reglamento da inicio al Consejo de Facultad Extraordinario.

### 1. - OFICIO N°078-DEP-FC-UNSLG-2022.

El señor decano, respecto al primer punto de la agenda indica que es un documento que ha llegado para ser tratado en el consejo de facultad emitida por la dirección de escuela profesional donde solicita la aprobación del desarrollo del curso de nivelación excepcional 2021-0 con la finalidad de que se pueda formalizar, hay que tener presente en que en algunos casos ya se ha iniciado con las actividades académicas respecto de este curso pero que es necesario en observancia a los dispositivos emanados por la superioridad darle la formalidad que corresponde, en tal sentido al igual que el director de la escuela profesional de contabilidad, se apruebe o desapruebe este pedido con la finalidad de formalizarlo y no tener ninguna observación en lo posterior. Solicita al señor director opinión al respecto o de lo contrario pasar al voto correspondiente. **El Dr. Gustavo Cabrera Muñoz director de la escuela profesional**, saluda a los presente e indica que después de recepcionado el oficio N°006-UDA-FC-UNICA-2022 emitido por la unidad de departamento académico hace llegar la relación de las asignaturas y la relación de docentes que se van a encargar del dictado de las clases de estos cursos, por esa razón estoy solicitando la aprobación de la relación de docentes y por otro lado solicito también se determine en este consejo el inicio y finalización de este ciclo de nivelación 2021-0, siendo todo lo que debo indicar. **El señor decano**, indica que lo que se va solicitar conforme lo indica el oficio es la formalización de estas actividades académicas excepcionales para regularizar asignaturas que no fueron dictadas por diferentes motivos están señalados en el reglamento que cada uno de los miembros del consejo han tenido en su carpeta virtual, personal, la duración será en base a la cantidad de horas que tiene cada asignatura, por lo cual se solicita la aprobación para formalizar y se comunique a la instancia correspondiente para así dar el inicio correspondiente. **El Profesor Pedro Anicama Espinoza**, pide el uso de la palabra y solicita que de acuerdo a la asignatura designada el dictado sea en un solo horario ya que son varias secciones. **El señor Decano**, indica que los horarios

tendrán que determinarse conforme él lo requiera, de esa manera el docente tenga tiempo para atender otras actividades. **El Dr. Gustavo Cabrera Muños director de la escuela profesional**, indica que el horario no va ser establecido por la dirección de escuela como normalmente debe de hacerse, el horario según se va detallar en el oficio que se hará llegar a los docentes, ellos mismos deberán determinar el horario. **El señor Decano**, saluda la decisión determinada por el director de la escuela profesional. **El Profesor Pedro Anicama Espinoza**, disculpe que pida el uso de la palabra nuevamente lo que pasa es que ya me ha pasado y siempre los alumnos ponen peros y nunca nos ponemos de acuerdo. **El Dr. Gustavo Cabrera Muños director de la escuela profesional**, indica que todos los cursos se dictaran en una sola sección, es por ello que ya el docente tiene que determinar el horario de tal manera que ahora la asistencia se llevara fuera de la plataforma. **El señor decano**, siempre las decisiones tomadas por el consejo de facultad son tomas dentro del marco normativo, de lo que se trata es de resolver el problema y la voluntad debe ser tomada por las dos partes, al no haber algún comentario más o aporte se solicita al señor **Luis Miranda** llevar a votación la aprobación o desaprobación de lo solicitado por el director de la escuela profesional de contabilidad. Se lleva a votación, aprobándose por Mayoría con 5 votos de docentes y 3 votos de estudiantes, de la siguiente manera: Dr. Pedro Anicama Espinoza: **voto a favor**. Mag. Jorge Luis Huarcaya Rojas: **voto a favor**. Dr. Gustavo Cabrera Muñoz: **voto a favor**. Mag. Marina Vásquez Rosales: **voto a favor**. C.P.C. Alberto Peña Medina: **voto a favor**. Est. Yosselin Almeyda Vicerrel: **voto a favor**. Est. Liesel Prado Vallejos: **voto a favor**. Est. Samuel Gazitua Segura: **voto a favor**. Siendo las 20:11 horas y no habiendo otro asunto por debatir, el señor decano levanto la sesión.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"



DR. WILLIAM EBERTH RIOS ZEGARRA  
DECANO DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD

  
LUIS GUSTAVO MIRANDA SILVERIO  
TRABAJADOR ADMINISTRATIVO SOPORTE TECNICO